ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2026-016 SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA Y DSI S.A.S.

Certificación sobre cumplimiento de requisitos precontractuales y contractuales:

De conformidad con el manual de contratación de la entidad, el contrato número **2026-016**, suscrito con **DSI S.A.S.** cumple con todos los requisitos precontractuales y contractuales.

Legalización y perfeccionamiento

EL contrato de suministro **N°2026-016** suscrito con el **CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA Y DSI S.A.S.** se encuentra debidamente perfeccionado y legalizado, como se emboza a continuación:

VERIFICACIÓN DE REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A
Contrato	X		
Emisión del Registro presupuestal	X		
Presentación de la garantía única por parte del contratista	X		
Aprobación de garantía única por parte de la entidad	X		

Iniciación,

En consecuencia, es viable dar inició al contrato por reunir los requisitos para ejecutar el mismo, conforme a las siguientes características generales:

CONTRATO No:	2026-016
FECHA DE INICIACIÓN	Enero 26 de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	Diciembre 30 de 2026
OBJETO:	Soporte técnico continuo en el Sistema Integrado Fortuner y Bolsa De Documentos Electrónicos FE, DS, NE, RECP..
VALOR DEL CONTRATO:	Siete millones setecientos once mil seiscientos ocho pesos m/cte ($7.711.608) IVA incluido,
FORMA DE PAGO	Será pagado en un solo pago cuando las tablas de retención documental sean aprobadas por el ente convalidador Los documentos requeridos para el pago son: Cuenta de cobro o factura, Informe de actividades del contratista, Informe de supervisión que certifica el cumplimiento de las obligaciones, y constancia de pago y planilla de aportes al sistema de seguridad social integral conformes las disposiciones legales en la materia.
GARANTÍA	Para garantizar el cumplimiento del contrato, la calidad del

	servicio y el pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales el contratista aporto la póliza de cumplimiento 500-47-994000029212 con su respectivo anexo expedida por la compañía Aseguradora Solidaria de Colombia

CONTRATANTE

LUIS GABRIEL MARÍN FERNÁNDEZ
Gerente General
Centro de Diagnostico Automotor de Caldas Ltda.

CONTRATISTA

HERNANDO ANTONIO ACOSTA CLAVIJO
Representante Legal
DSI S.A.S.

SUPERVISORA

LUZ MERY SOSSA DIAZ
Profesional Universitaria
Unidad Contable y Financiera